

Latinoamérica. Revista de Estudios

Latinoamericanos

ISSN: 1665-8574

mercedes@servidor.unam.mx

Centro de Investigaciones sobre América
Latina y el Caribe
México

Caicedo O., Julián Andrés

DEMOCRACIA, NACIÓN Y SOCIEDAD: LA CRISIS Y DECADENCIA DEL BIPARTIDISMO EN
COLOMBIA

Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos, núm. 46, 2008, pp. 9-39

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64011420002>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

**DEMOCRACIA, NACIÓN Y SOCIEDAD:
LA CRISIS Y DECADENCIA
DEL BIPARTIDISMO EN COLOMBIA**

*Julián Andrés Caicedo O.**

RESUMEN: Este artículo es una reflexión sobre los sistemas de partidos latinoamericanos en el marco de la crisis de Estado a finales del siglo xx. Analizando el caso colombiano, particularmente el abolengo dominante bipartidista, Liberal y Conservador, se explica por qué la promulgación de la Constitución de 1991, el surgimiento del Uriismo y la reforma constitucional de 2003, evidencia su crisis y decadencia, dejándolos excluidos del nuevo orden político, y debate sobre la gobernabilidad democrática incluyente, tolerante y necesaria en el país.

PALABRAS CLAVE: Colombia, Democracia, Partidos tradicionales, Reformas, Crisis, Decadencia.

ABSTRACT: This article reflects on the Latin American party systems in the frame of the crisis of State at the end of the 20th century. Analyzing the Colombian case, particularly the dominant lineage bipartisan, Liberal and Conservador, it explains why the promulgation of the Constitution of 1991, the emergence of the Uriismo and the constitutional reform of 2003, evidence their crisis and decadence, leaving them excluded from the new political order, and debate on the democratic enclosing, tolerant and necessary governability in the country.

KEY WORDS: Colombia, Democracy, Traditional parties, Reform, Crisis, Decadence.

LA CRISIS LATINOAMERICANA

Políticamente, la historia contemporánea de América Latina bien podría escribir las páginas de un nuevo clásico para el realismo mágico titulado:

* Universidad de la Sierra Sur, Colombia (jcaicedo@unsis.edu.mx, jcaicedo@correo.unam.mx.).

América Latina y la historia de una crisis anunciada. Conflictos sociales, alternativas democráticas y autoritarias en choque, entreguismo, dependencia y cambios exógenos en las memorias colectivas por conveniencia sistemática, serían algunos subtítulos llamativos en su apéndice. El punto de partida, coincidiendo con Rivas y Araque,¹ sería la crisis sistémica del Estado que toma fuerza en la década de los años ochenta y noventa del siglo xx, atravesando por una serie de dificultades que dejó ver su fragilidad, expresada en la incapacidad de dar respuesta eficiente ante las demandas y obligaciones del entorno. Garretón lo denominaría el agotamiento de la “matriz nacional-popular estatista”.²

Este proceso se caracterizó porque los problemas del funcionamiento institucional hicieron presa del Estado, que había sido estructurado bajo el modelo intervencionista —proteccionista y benefactor,³ las devaluaciones, el desempleo, la constante contracción económica, la necesidad creciente de evidenciar condiciones democráticas, en algunas latitudes inexistentes, ficticias,⁴ o anómalas,⁵ el fracaso de las transiciones democráticas, la creciente violencia de Estado como referente de la dependencia y la violencia como respuesta para el mismo, entre otros; lo que evidenció la pauperización de la sociedad y amplió aún más, la brecha entre ricos y pobres, con el aumento desmesurado de estos últimos.

¹ José Antonio Rivas, y José Araque, “El Estado en América Latina: crisis y reformas”, *Espacio Abierto*, vol. 003, núm. 12, julio-septiembre, Venezuela, Asociación Venezolana de Sociología, 2003, p. 431.

² Manuel Garretón, y otros, *Latin America in the Twenty-First Century: Toward a New Sociopolitical Matrix*, Boulder, Col, Lynne Rienner Publishers, 2003, 148 pp.

³ Marcos Kaplan, “El Estado latinoamericano. Entre la crisis y las reformas”, *Revista Venezolana de Ciencia Política*, núm. 12, Mérida, Posgrado de Ciencia Política, Universidad de los Andes, 1997, pp. 13-14

⁴ Norbert Lechner, “La crisis del Estado en América Latina”, *Revista Mexicana de Sociología*, núm 2, abril-junio, México, 1977, p. 390.

⁵ Francisco Gutiérrez, “Historias de democratización anómala. El Partido Liberal en el sistema político colombiano desde el Frente Nacional hasta hoy”, en Francisco Gutiérrez [comps.], *Degradación o cambio. Evolución del sistema político colombiano*, Bogotá, Norma, 2002, pp. 25-78.

El Estado latinoamericano fue benefactor, protector e interventor, diseñado para dar respuesta a los requerimientos cambiantes del entorno capitalista internacional [...] el modelo de Estado de los países latinoamericanos se fundamenta en un populismo político, en un mercantilismo económico y en una sociedad dializada.⁶

Dicho escenario significó la pérdida de legitimidad del sistema, pero fundamentalmente de los actores políticos tradicionales, quienes determinaban su funcionalidad, pues las demandas crecientes de una sociedad civil que se tornaba más organizada y el incumplimiento de los compromisos ante ella, serían la razón principal para generar un clima de desobediencia civil y repudio a las instituciones establecidas.

La crisis hizo evidentes los problemas de gobernabilidad, así como el agotamiento de algunas instituciones y particularmente de algunos sistemas de partidos monolíticos que hasta ese momento se observaban como irreformables e irremovibles de la lógica del poder.⁷ Se planteó, entonces, la necesidad de cambios y/o reformas estructurales en los sistemas, siendo ésta la nueva tarea para el siglo XXI en la mayoría de los estados latinoamericanos.

Sin duda el Estado —y todo lo que ello implica en el funcionamiento del sistema—, es un asunto clave para la comprensión de las dinámicas políticas y sociales en América Latina y en el momento actual aparece como una entrada muy productiva para superar el límite del paradigma de las transiciones y la consolidación, sin recaer en posturas “sustantivistas”,

⁶ José Guadalupe Vargas Hernández, “Los retos del Estado Latinoamericano en el nuevo milenio”, *Revista Ciencias de Gobierno*, núm. 9, enero-junio, Maracaibo, Instituto Zuliano de Estudios Políticos 2000, p. 17.

⁷ Un sistema de partidos refiere al conjunto de partidos que interactúan bajo ciertos patrones regulares para conformar un todo. La noción de patrones de interacción sugiere la existencia de reglas y regularidades acerca de la competencia entre los partidos aun cuando dichas normas y continuidades sean susceptibles de disputa y de cambio. A su vez la idea de sistema implica continuidad en los componentes que lo conforman. El caso de una marcada discontinuidad en la composición de sus partes implicaría que un sistema ha sido o está siendo desplazado por uno nuevo. Véase Scott Mainwaring, “Rethinking Party Systems theory in the third wave of democratization, The important of party systems institutionalization”, *Working Paper*, núm. 260, Notre Dame, The Kellogg Institute, 1998.

así como para superar los límites de la temática propuesta por el Congreso de Washington, sin por ello volver a posturas estatistas". Considera, que se trata, además, de una agenda ineludible, en la medida en que el agravamiento de los problemas de la gobernabilidad en muchos de los países latinoamericanos, los podría ubicar dentro de la categoría de estados "inviables" o "fracasados", es decir, dentro de una agenda de preocupaciones subordinada a los intereses estratégicos de Estados Unidos.⁸

Aunado a los fracasos y problemas que las relaciones dependentistas han traído para los estados, se hizo necesario agendar, en la discusión de las reformas para éstos, el manejo de las relaciones políticas y sociales que pudieran explicar los desafíos de las democracias posibles y el funcionamiento adecuado de los actores que por autonomía deberían estar inmersos en el proceso de búsqueda y consolidación de ellas. Se trató de un enfoque del Estado para con la democracia, y de la democracia al interior del sistema político y sus actores, pues se puso de manifiesto que no es sólo una crisis del Estado, sino de la política en América Latina.

Según Pizarro y Rodríguez⁹ esta crisis, en realidad la forma política que rigió en el siglo xx, tuvo una dimensión global y estaba en primer término íntimamente ligada con los cambios del orden internacional posterior al año 1989, que influyeron profundamente en los estados-nación. Guéhenno, considera que el verdadero cambio representado por los acontecimientos de 1989 parece no ser tanto el fin del comunismo, como el de la era hegemónizada por los estados-nacionales, esa construcción de la modernidad que serviría de escenario para el desarrollo de la política y la democracia.¹⁰

⁸ Martín Tanaka, "El regreso del Estado y los desafíos de la democracia", en Víctor Vich [ed.], *El Estado está de vuelta: desigualdad, diversidad y democracia*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2005, p. 91.

⁹ Eduardo Pizarro, y Clara Rodríguez [eds.], *Los retos de la democracia: viejas y nuevas formas de la política en Colombia y América Latina*, Bogotá, IEPRI-Fundación Foro Nacional por Colombia, Fundación Heinrich Böll, 2005, p. 10.

¹⁰ *Loc. cit.*

Sin embargo, el proceso fue antagónico, pues se llegó al declive de la democracia como elemento sustancial de la política. Las reformas se proyectarían de corte constitucional y electoral “abriendo una época febril de política constitucional”,¹¹ pero no se dio un desarrollo real de la política y la democracia, pues las reformas decantaron el proceso hacia la crisis de la gobernabilidad democrática, a pesar de que el problema no radicaba, exclusivamente, en los niveles de legitimación que ponían como protagonista a los diferentes gobiernos. Los sistemas de partidos y los procesos de representación colapsaron, los partidos tradicionales se deslegitimaron y se pensaba en el surgimiento de nuevas instituciones que repensaran la lógica democrática en los estados. Pero la fragmentación institucional y social que permitió la emergencia de actores que iniciarían la personalización de la política como respuesta a la crisis, lejos de evidenciar condiciones democráticas y vincular sectores sociales mayoritarios al debate sobre la reforma del Estado, generarían paliativos que no serían otra cosa más que el resultado de la pragmatización de la política mostrándose como la democracia en funcionamiento.

Así se dieron las reformas y fueron evidentes en América Latina para las dos últimas décadas del siglo xx. La intención era modificar desde el marco constitucional la operatividad del Estado, mas no el modelo, que era imperativo desde agentes políticos y económicos externos. Se planteaba que al cambiar el marco, necesariamente la política, la democracia, con sus componentes particulares como los partidos políticos y el régimen político se redefinirían. La política sería un proceso incluyente, la democracia una forma de vida y los partidos políticos, así como el aparato institucional, los garantes e instrumentos para que estos procesos se llevaran a cabo. Sobre el régimen, por una parte, estaban quienes abogaban por el paso de un presidencialismo saturado en la concentración de poder,

¹¹ Rene Mayorga, “Gobernabilidad democrática y el reto de reformar las reformas”, Ponencia presentada en el seminario “Hacia el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática: situación y perspectiva del presidencialismo y el parlamentarismo en América Latina, OEA, Universidad de Georgetown, Washington, octubre de 2004, p. 1.

a un régimen presidencial con una repartición del mismo, si no ecuánime, al menos más equilibrada, y por otra, aquellos que plantearían la necesidad de hacer un sistema más incluyente a través de un régimen parlamentario. Sin embargo las condiciones no estaban dadas para un cambio radical.

Las reformas emprendidas, lejos de generar soluciones reales a los problemas que agudizaban la crisis del Estado, a decir de Mayorga, plantearon nuevos interrogantes y dilemas, que aún provocan una paradójica situación que impone enmendar los problemas derivados de ellas.¹² El sistema tenía que redefinirse y en ese proceso tomó importancia la auto-evaluación de los elementos que garantizarían las condiciones democráticas en los estados, como el eje de las reformas. El peso recayó en los partidos políticos, como garantes e instrumentos del proceso de reforma del Estado, quienes debían rediseñar sus fundamentos tanto programáticos como organizativos, con objeto de adecuarlos a las características del nuevo contexto. Sin embargo, experimentan un malestar que los empieza a alejar paulatinamente de los núcleos de poder restándoles protagonismo, ya que evaden la discusión sobre las reformas institucionales que buscaban hacerlos más participativos. ¿Por qué? La situación fue clara, quienes debían garantizar la existencia de la democracia, simplemente no practicaban formas democráticas en su organización. Ésta sería la razón principal de la inoperatividad del Estado y del alejamiento de la sociedad para con sus instituciones.

La época febril de política constitucional, no lograría eficientar la normatividad del Estado, pero sí generaría un proceso de fragmentación política, resultando sistemas mayoritariamente multipartidistas, con un componente social importante cuestionando su capacidad para iniciar una transición política real hacia las democracias posibles y necesarias. Las reformas fracasan, al punto de plantear, apenas iniciado el siglo XXI, la necesidad de “reformar las reformas”, pero ya en un escenario de mayor complejidad para la búsqueda de consensos y donde, al parecer, la única respuesta lógica e inmediata a la crisis, en muchos de los países latinoam-

¹² *Ibid.*, p. 3.

mericanos, sería la implementación de regímenes neo-populistas, neo-cesaristas, e hiperpresidencialista, como ha ocurrido.

El camino para esto, se solidificó porque algunos países sufrieron el colapso de sus sistemas de partidos (Perú, 1992, y Venezuela, 1998), mientras que otros (Bolivia, Colombia y Ecuador) pese a las dificultades, evolucionarían, comenzando un proceso sistemático democratizador que a la postre sería un revulsivo transitorio, pues en algunos de éstos, caso Ecuador y Bolivia, se degeneraría en profundas crisis políticas detonadas por la inconformidad de sectores excluidos quienes organizados reclamarían un cambio en el manejo de la política nacional.¹³ En Ecuador la crisis estuvo inmersa en la movilización popular que significó cuatro consultas populares, dos asambleas constituyentes e innumerables reformas constitucionales, llevando al país a una personalización, polarización y fragmentación de la representación política. En el caso de Bolivia,

[...] a partir de 2000 en un contexto de crisis económica y multiplicación casi anémica de los conflictos sociales, los cambios políticos afectaron las estructuras internas, polarizaron el sistema de partidos y, en consecuencia, debilitaron a dos gobiernos de coalición que enfrentaban ya serios problemas de gestión gubernamental a pesar de tener mayorías parlamentarias. La prolongada crisis de gobernabilidad devino en una crisis de Estado, gobierno y del sistema de partidos culminando en la caída de Sánchez de Losada y en el establecimiento de un gobierno sin partidos.¹⁴

Y en el caso colombiano, a pesar de la promulgación de la nueva constitución en 1991, se da un proceso paulatino de atomización partidista, la violencia se radicaliza y aparecen actores políticos, quienes en nombre de la democracia, propugnarían por establecer una figura política neo-cesarista, con desplazamiento absoluto del partido como eje de poder político material y simbólico.

¹³ Martin Tanaka, “Los sistemas de partidos en los países andinos, 1980-2005: reformismo institucional, autoritarismos competitivos y los desafíos actuales”, *Working Paper*, núm. 324, Notre Dame, The Kellogg Institute, 2006, p. 1.

¹⁴ Mayorga, *op. cit.*, p. 5.

¿Y POR DÓNDE EMPEZAR? LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SUS SISTEMAS

La década de los noventa del siglo xx marca en América Latina, pese a las situaciones de crisis ya mencionadas, el intento por implementar condiciones democráticas en los sistemas políticos. Y aunque no se asume la democracia como una forma de vida, sino como un proceso en el que se conjuga la representación política con las dinámicas de poder, diríamos que se asimila la democracia como dominante bajo una lógica *schumpetariana*, por primera vez en algunos países se intentan generar debates sin participación restringida, con la finalidad de optimizar el funcionamiento del sistema y adoptar las nuevas condiciones geopolíticas, siendo el reto de las instituciones y los partidos permanecer en el tiempo, y que los ciudadanos aprendan a ser demócratas practicando la democracia.¹⁵

A pesar de que en América Latina uno de los factores en la construcción y organización del denominado, “Estado-Leviatán-criollo” omnipresente, ha sido la debilidad estructural de los partidos políticos,¹⁶ en este nuevo panorama, los partidos debían desempeñar un papel determinante, pues serían los encargados de vincular ya no sólo algunos componentes de la sociedad, sino el total de la misma y sin formas clientelares, a las dinámicas políticas que determinan el ejercicio de poder, para difundir, aplicar y acatar las reglas del juego democrático. Esto reviviría el debate sobre la funcionalidad de estas organizaciones en el quehacer democrático, aun teniendo en cuenta que sin ellos, la política contemporánea no se podría entender.

La discusión se centraría en que la práctica democrática había tenido algunos problemas que se hacía necesario identificar y resarcir, pues siendo ésta la única forma de legitimidad posible, los sistemas de partidos no se mostraban como instrumentos que la garantizaran, y se mirasen como parte integral de la misma. La democracia se mantenía dependiente de

¹⁵ Manuel Alcántara, *Partidos políticos en América Latina: precisiones conceptuales, estado actual y retos futuros*, Barcelona, CIDOB, 2004, 55 pp.

¹⁶ Véase Marcos Kaplan, *Estado y sociedad en América Latina*, México, Oasis, 1984, pp. 9 y ss.

organizaciones oligárquicas. Se hablaría, entonces, de la necesidad por redefinir la estructura de los partidos y generar una estrecha relación para con las nuevas condiciones democráticas. La idea sustancial era garantizar el funcionamiento de la democracia en los estados, desde el funcionamiento de la democracia en las estructuras internas de los componentes de los sistemas de partidos.

Aunque en los últimos años del siglo XX fueron claros los partidos que sobresalieron en el papel de oficialismo y gobierno, así como los de oposición fraternal y real, la mitad de los partidos existentes durante la década de los noventa se habían creado hace ya más de veinte años, incluso, con más de un siglo. Se podría considerar que para esta época, los sistemas de partidos, salvo algunas excepciones en Centro y Sur América, no habían sufrido cambios radicales en su operatividad. Gozaban de una madurez que les redundaba en el conocimiento y control del sistema, como un Dédalos que inmerso en el laberinto sabe donde se encuentra la entrada y, por supuesto, la salida que evita al Minotauro.

Paulatinamente y conforme se materializaban las reformas constitucionales y electorales, se presentaron dos circunstancias. Por una parte, emergieron en el escenario político nuevos partidos o movimientos, algunos se extinguirían, otros serían extinguidos, y un gran número generarían en torno a ellos procesos de “re-encauche” continuo, persiguiendo intereses de grupo que nunca se acercarían a lo mayoritario, respondiendo a lógicas coyunturales socioeconómicas para hacerse de los recursos, sustancialmente públicos, designados para su operatividad. Esta situación significó el colapso de algunos sistemas de partidos tradicionales dada su atomización. Y por otra, en los países donde la profunda crisis del Estado y de los modelos económicos no fue soslayada por las reformas, la deslegitimación social de los partidos, principalmente tradicionales, fue evidente, al punto de llevarlos a su eminent extinción. Estas circunstancias fueron el contexto adecuado, gracias al sentido mesiánico, que hace presa de las sociedades latinoamericanas, para que se diera la aparición de figuras neo-cesaristas, neo-populistas e hiperpresidencialistas comen-

zado el siglo XXI, y que terminarían apoderándose “legítimamente” de los sistemas políticos sin la necesidad de contar con el respaldo de un partido tradicional o de vieja data. Al contrario, fundarían sus partidos con la intención de mantener las garantías del juego democrático como proceso electoral, aunque su vitalidad dependiera exclusivamente de su permanencia en el poder establecido.

Sobre la crisis de los sistemas de partidos y de sus componentes en general, valdría la pena mencionar que antes de los noventa el manejo de la democracia en América Latina era muy cauteloso y restrictivo, incluso en algunos países dicha palabra era tan sólo un sueño por alcanzar. Fue en dicho escenario donde los partidos políticos tradicionales, con muy pocos resultado de la asimilación ideológica decimonónica, se reconocieron, sin alternativas, como los instrumentos únicos y necesarios para una vida política bajo esas condiciones. Se miraban internamente como elementos indispensables para la estabilidad de los sistemas, y para ello estructuraban, ya no sólo dominante y/o hegemónicamente la vida política en América Latina, sino en muchas ocasiones autoritaria a ultranza.¹⁷

Aunque siguen siendo considerados imprescindibles en el orden político de los sistemas, como organizaciones, son pésimamente evaluados en función de su quehacer político cotidiano, refiriendo su crisis por la inefficiencia en sus funciones, la falta de condiciones democráticas en su interior, o la aversión que producen a la sociedad. Sin embargo, Bartolini había considerado que las críticas a los partidos contemporáneos ya definidos, no solamente estaban viciadas por un sesgo normativo, por lo que un partido debería ser, sino que además probablemente se daban como consecuencia “de una visión mítica y de una idealización *ex post* de la realidad histórica”.¹⁸

¹⁷ Véase Alcántara, *op. cit.*

¹⁸ Stefano Bartolini, “Partidos y sistemas de partidos”, en Gianfranco Pasquino, y Stefano Bartolini [eds.], *Manual de ciencia política*, Madrid, Alianza Universidad, 1988, p. 253.

Esta visión, a decir de Alcántara, se complementa con la de Linz,¹⁹ quien al referirse a los problemas y paradojas de los partidos en las democracias contemporáneas, considera que la imagen de los políticos y de los partidos puede ser sustancialmente mejorada, pero no ajena a los problemas que son inherentes a su naturaleza y contexto. Y es que la naturaleza de los partidos les refiere una búsqueda constante por generar condiciones democráticas. Sin embargo, se evidencia en ellos una realidad oligárquica,²⁰ pues internamente operan con una estructura clientelar que fortalece una organización verticalizada, con mecanismos de supervivencia y crecimiento a partir de relaciones de poder internas neo-conservadoras, el acomodo con otros grupos de patrocinadores o de apoyo, y la incorporación de diferentes tipos de liderazgo como forma de persuasión social. Ello ha generado la reproducción constante ya no de fenómenos, sino de procesos que forman parte de la lógica de los sistemas de partidos en América Latina y de su vida interna: la utilización de éstos, nominalmente, para el uso personal de individuos ávidos de poder ilimitado, el mantenimiento de grupos cerrados perpetuados endogámicamente y servidores de sus propios intereses; el revestimiento mediante la demagogia de supuestos ideales de maquinarias trabajosamente construidas en torno a un pequeño grupo para alcanzar y luego mantenerse en el poder sin otra finalidad que el poder en sí mismo, el intercambio de favores, el clientelismo, la corrupción, entre otros.²¹

¹⁹ Alcántara, *op. cit.*, p.10; Juan Linz, “Parties in Contemporary Democracies: Problems and Paradoxes”, en Richard Gunther, José Ramón. Montero y Juan Linz [eds.], *Political Parties. Old concepts and New Challenges*, Nueva York, Oxford University Press, 2002, pp. 291-361.

²⁰ Véase Robert Michels, “Democracia formal y realidad oligárquica”, en Kart Lenk y Franz Neumann [comps.], *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, Barcelona, Anagrama, 1980, pp. 241-257.

²¹ Alcántara, *op. cit.*, p. 12.

COLOMBIA Y EL ABOLENGO BIPARTIDISTA

Al ser la inoperatividad de los partidos políticos el motor de la crisis de Estado que se evidencia en América Latina a finales del siglo xx, sería adecuado analizar, como lo mencionó Beyme hace algún tiempo, si los partidos políticos son gigantes desconcertados o especies en extinción, si el fin de los partidos políticos está cerca o si por el contrario, simplemente vivimos una etapa de transformación de las formas de representación política y por lo tanto de los canales de mediación entre el Estado y la sociedad, que significaría una honda transformación no sólo de estos actores políticos sino del modelo de democracia representativa que ha prevalecido en los sistemas políticos contemporáneos durante los últimos años.²²

Al respecto, como lo mencionó Marco Palacios,²³ la historia política y constitucional de Colombia brinda una excepción al cuadro latinoamericano. Más allá de ser el país con la tradición democrática-constitucional más estable en la región, diríamos que los componentes de dicha excepcionalidad son principalmente: la supervivencia de un sistema bipartidista hasta comienzos del siglo xxi, la escasa frecuencia de los golpes de Estado,²⁴ y un presidente de derecha que logró imponerse al tradicionalismo.²⁵

²² Véase Klaus von Beyme, *Los partidos políticos en las democracias occidentales*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1986, y *La clase política en el Estado de partidos*, Madrid, Alianza, 1995.

²³ Marco Palacios, “La democracia en Colombia”, en Enrique Krauze [comp.], *América Latina: desventuras de la democracia*, México, Joaquín Mortiz, Planeta, 1984, p. 304.

²⁴ Desde 1819, fecha de la independencia, hasta hoy, se han sucedido cuatro golpes de facto (de los cuales dos nacieron de golpes militares inicuentes y uno de la guerra civil que fue ganada por los rebeldes) y, sumado el tiempo de sus gobiernos, no alcanza los ocho años. *Loc. cit.*

²⁵ Desde 2002 Colombia tiene un presidente de “derecha”, Álvaro Uribe Vélez, que sin el apoyo nominal de los partidos tradicionales, pero sí de algunas fracciones de éstos, a pesar de tener sus orígenes políticos en el Liberalismo, y como respuesta a la endémica violencia del país, se afianza en el poder construyendo un discurso de ataque frontal a la insurgencia, denominándolo “seguridad democrática” y el cual sirvió para legitimar reformas constitucionales nunca vistas en el país, como las realizadas en 2003 que permitieron la reelección y materializaron sus intenciones de perpetuarse en el poder. Asimismo fundó su

El sistema de partidos colombiano, bipartidista por excelencia, se caracterizó, en primer lugar, por el dominio e injerencia de los Liberales y Conservadores en las decisiones más importantes para el país, con una considerable ventaja en las circunstancias históricas presidenciales y parlamentarias de los primeros. En segundo lugar, por la funcionalidad del sistema que estriba en la definición del régimen político fundamentado en un método de democracia representativa desde el sufragio restringido, notoriamente en el periodo decimonónico hasta la ampliación del mismo, avanzado el siglo xx. En tercer lugar, por la ausencia de un debate ideológico, a pesar que desde las directrices bipartidistas se generaron condiciones para que las élites intelectuales y futuros dirigentes de los mismos, se nutrieran del pensamiento teórico, filosófico, político europeo y norteamericano del siglo xix: liberalismo, socialismo utópico, racionalismo francés, pensamiento conservador, positivismo y anarquismo. Pero dichas ideas asimiladas por los herederos de la aristocracia partidista, nunca generaron un debate ideológico, y mucho menos la posibilidad de pensar la realidad nacional en clave colombiana, matizando un sistema en términos, más allá de los circunstanciales, y fortaleciendo las instituciones que garantizaran una vida democrática, y no un método. Y en cuarto lugar, por la articulación y persuasión de sectores y grupos sociales vulnerables, a partir de idearios de nación y Estado para integrar las bases populares, cuyo advenimiento sería fundamentalmente adscriptivo, y representar, en muchos momentos, a los “ejércitos” partidistas, convirtiéndose en los protagonistas de los enfrentamientos más crueles en la historia política del país desde el siglo xix, porque los conflictos siempre se dieron en términos de vinculaciones partidistas.

partido y tiene adscripciones de movimientos adyacentes a éste, que le permiten contar, desde el 2006, con una mayoría representativa en el máximo órgano legislativo, el Congreso. Sin embargo una radiografía de su organización partidaria sería: “Uribe no necesita partido, pero su partido si necesita a Uribe”.

DECADENCIAS Y REINVENCIÓN

En Colombia, desde la nueva constitución de 1991, se propuso la construcción de un nuevo modelo de Nación, sin embargo, fue adyacente el incremento de los conflictos sociales y la fragmentación del sistema de partidos, dadas las reformas constitucionales y electorales, con lo que la legitimidad política del tradicionalismo, a pesar del instrumentalismo clientelar, disminuyó sustancialmente. La fallida búsqueda de la paz iniciada por el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), el aumento de la violencia, actores políticos vinculados en la construcción de formas neopopulistas, la llegada al poder de Álvaro Uribe (2002-2006) la reforma constitucional de 2003 que permite la reelección inmediata de presidente, la victoria electoral de Uribe en 2006 y como consecuencia su reelección (2006-2010), el inicio de un gobierno de corte neo-cesarista,²⁶ la izquierda

²⁶ Robert Michels consideraba que el cesarismo o bonapartismo era una solución al dilema que presentaba la entonces incipiente sociedad de masas. Significaba que la democracia de masas contenía en sí una fuerte tendencia a la conformación de liderazgos carismáticos, determinantes en la organización de la vida política moderna. El cesarismo es una forma de dominación consensuada para asegurarse, como mencionaría Michels, el poder dentro del Estado. “En su manifestación más pura el bonapartismo (cesarismo) se asienta sobre el poder convocante del líder, caracterizado por tener una legitimidad de origen fundada en la voluntad del pueblo”. Así, la legitimación de figuras autoritarias en el poder sustentadas en dinámicas democráticas, se han considerado como neo-cesarismos. Las dinámicas políticas del siglo xx latinoamericano, se han caracterizado por la aparición de líderes carismáticos con reconocimiento popular “mayoritario” y cierto nivel de radicalidad en sus proyectos de nación a favor o en detrimento del sistema hegemónico mundial, o de las problemáticas internas crónicas que implican insurgencia, exclusión o pauperización social, entre otras características propias a cada región. La decadencia del tradicionalismo en el quehacer político contemporáneo, el déficit y la ingobernabilidad han permitido que en el siglo xxi, se asista al fortalecimiento de estas figuras políticas que han sido afablemente aceptadas a falta de una cultura política y sus posibles efectos racionales en la dinámica democrática de los estados. En este contexto, la dinámica política colombiana presenta a un líder carismático con un discurso demagógico instaurado como una figura neo-cesarista en el poder. El actual presidente Álvaro Uribe Vélez, desde el diseño de la llamada propuesta política de “seguridad democrática”, ha logrado desplazar al tradicionalismo político del que surgió, gozando de la aceptación popular, pues en 2007 es la segunda más alta en América Latina con 66%, por debajo del mandatario de Argentina Néstor Kirchner con 71%, ello gracias a la creciente manipulación ciudadana sobre los problemas que aquejan la

heterodoxa como segunda fuerza política, la ausencia del tradicionalismo en el escenario político colombiano contemporáneo, marcan la decadencia y necesidad de reinvenCIÓN para los partidos políticos tradicionales.

Se considera, entonces, que el sistema de partidos colombiano, que iniciado el siglo xxi se definía bipartidista, fue excepcional en América Latina, debido a su singularidad derivada del fundamentalismo popular que emanaba de la adscripción a cualquiera de las dos huestes partidistas, Liberal o Conservadora; compleja, porque a pesar de que se asocia históricamente al Liberalismo como el partido de las reformas y al Conservadurismo el de la permanencia del orden establecido, desde mediados del siglo xix, a decir de Leal Buitrago,²⁷ la diferencia quedó reducida al problema religioso que confrontaba al clericalismo conservador con el anticlericalismo liberal, siendo éste el principal componente doctrinario de diferenciación partidista, y el referente de su indeterminación ideológica, incluso el vacío de ella. Así, sus diferencias se marcarían mejor en un escenario de símbolos y urdimbre, proyectadas hacia las bases populares. Por otra parte, gracias al sentido adscriptivo que refirió la política en la configuración del sistema, los dos partidos se constituyeron en los intermediarios entre lo tradicional y lo moderno al instituirse como federaciones nacionales de instancias regionales y locales de poder.²⁸ Estructuraron lo que sería posteriormente el Estado-nación en Colombia, con elementos simbólicos, que se mostrarían como ideológicos, aprovechando la polarización y confrontación de los bandos partidistas, que determinarían su capacidad de reproducción y sobrevivencia en un sistema hecho a imagen y semejanza de éstos; y persistencia, ya que al bipartidismo cada crisis lo

cotidianidad del país. Sobre la genealogía del término cesarismo o bonapartismo, véase Robert Michels, *Political Parties. A Sociological Study of the Oligarchical Tendencies of Modern Democracy*, Nueva York, Dover Publications, 1959, pp 165 y ss.

²⁷ Francisco Leal Buitrago, “Colombia: un bipartidismo en crisis”, en Lorenzo Meyer y José Luis Reyna [coords.], *Los sistemas políticos en América Latina*, México, Siglo xxi, Universidad de las Naciones Unidas, 1989, p. 238.

²⁸ Véase Esther Parra Ramírez, “Vicisitudes del bipartidismo en Colombia”, *Reflexión Política*, año 1, núm. 1, Bucaramanga, Universidad Autónoma de Bucaramanga, marzo, 1999, pp. 38-41.

fortalecía, resistiéndose a la desaparición o abandono por el traspatio de la escena política nacional.

Coincidiendo con Fabio López de la Roche,²⁹ no se pueden desconocer los méritos históricos y las realizaciones del bipartidismo en la construcción de la nacionalidad y la necesidad de evitar enjuiciar su historia a raíz de la crisis de representación de los dos partidos, agudizada desde los inicios del Frente Nacional. La legitimidad política no se podía pensar en términos ajenos al bipartidismo, pues éstos eran el panóptico que “todo lo ve, lo sabe, lo vigila y por ende castiga”. Algunas veces su participación se dio, incluso, en términos de mediación, como un mecanismo de control, pues no había oportunidad a terceras opciones, y todo proceso político alternativo simplemente no tenía razón de ser.³⁰

PRAGMATISMO, DEMOCRACIA INTERNA Y CRISIS

Cuando se acentúa la crisis del Estado colombiano en la década de los ochenta y noventa del siglo XXI, misma que los partidos tradicionales se ufanaban en controlar y explotar, los grupos formalmente organizados, vinculados inicialmente a las facciones partidistas y luchando a favor de su causa, ya habían decidido incrementar sus actividades en el orden militar y político, para hacer frente a la ausencia del Estado y al hastío de las figuras clásicas en la política del siglo XX. Como respuesta a la violencia y

²⁹ Citado en *Ibid.*, p. 39.

³⁰ Con relación a lo que podríamos denominar como terceras fuerzas, Fernando Giraldo (2003) apoyado en las observaciones de Eduardo Pizarro (2002) argumenta que se definen como aquellas a las que se les ha negado (o no han querido solicitar) el aval de los partidos históricos o de alguna de sus fracciones o facciones, que mantienen una autonomía total frente a las bancadas de estos dos partidos y que prescinden de participar en sus convenciones. El campo de las terceras fuerzas está dividido en una multiplicidad de micro partidos siendo la inmensa mayoría partidos efímeros es decir movimientos que sólo tienen como horizonte de vida la participación en una o en dos elecciones. Véase Eduardo Pizarro, “La atomización partidista en Colombia: el fenómeno de las micro-empresas electorales”, en Francisco Gutiérrez [comp.], *Degrado o cambio. Evolución del sistema político colombiano*, Bogotá, Norma, 2002, p. 361; Fernando Giraldo, *Sistema de partidos políticos en Colombia*, Bogotá, CEJA, 2003, pp. 26-65.

conflicto exponencial, los partidos tradicionales velaron la realidad instrumentalizando la política. Esto incrementó la problemática nacional generando una ambivalencia de situaciones. Por una parte se dio pie a la configuración militar de para-estados a través de la insurgencia y el paramilitarismo que agudizó la situación de la violencia, y por otra, las opciones políticas que devinieron de dichos grupos con el ánimo de abrir espacios para legitimar nuevas fuerzas políticas en el país, simplemente, fueron exterminadas, como el caso de la Unión Patriótica con el asesinato de sus dirigentes.

Con las reformas constitucionales de 1991 se fragmentaría el sistema de partidos, sin embargo se pensaba que las nuevas fuerzas políticas se podrían incorporar al sistema después de la recomposición constitucional, y los partidos tradicionales, que durante dos siglos habían logrado sobrevivir como organizaciones gracias al sentido adscriptivo de sus bases populares, al control del caos generado en una forma cíclica que demostró en la historia su amplio sentido de maquinación, reflejado en la supervivencia al nacimiento de los sindicatos, a los procesos de industrialización, a la urbanización, al colectivismo, a la modernización, a la violencia, al caudillismo, a la personalización mediática de la política,³¹ iniciarían su proceso de decadencia dado el agotamiento inminente del modelo tradicionalista imperante que los legitimaba en el poder.

El interrogante: ¿sobrevivirían, entonces, los partidos tradicionales con el agotamiento del modelo imperante? La primera década posterior a 1991, demostraría que sí, incluso, parecían verse favorecidos por los cambios sustantivos del sistema. Fue notorio cómo el partido Liberal se adueñó en casi todo el periodo de más de la mitad de las curules parlamentarias, siendo el Conservador sólo el mayor de los minoritarios, esto a través de la comprobación mecánica de las mayorías en el Congreso, característica del sistema de partidos en Colombia después de la Constitución de 1991; y la figura presidencial, hasta 2002, mantenía una firme adscripción hacia el tradicionalismo, Ernesto Samper (1994-1998) liberal y Andrés Pastrana

³¹ Duhamel y Cepeda, *op. cit.*

(1998-2002) conservador. La denominada crisis de los partidos tradicionales no era visible nominalmente, salvo algún periodo en el caso del conservadurismo. Se materializaba entonces un nuevo escenario político, nominalmente heterogéneo, pero genealógicamente definido, pues el sistema seguía determinado por una lógica bipartidista, y las terceras opciones no serían otras que el resultado de fragmentaciones internas con pleno conocimiento de causa, que permearían, incluso, hasta en la izquierda reformada.

Sin embargo, esta situación escondía una realidad inminente del tradicionalismo colombiano, ya que en su intento por mantener el control del sistema fue necesario repensar el ejercicio exógeno de la política, no a favor del conglomerado social, sino al de los intereses oligárquicos de poder. Por ello, consumado lo adscriptivo e instrumental, como incentivos de participación, consecuencia de ello los elevados índices de abstención y la poca participación política formal, el último recurso fue encaminarse hacia lo pragmático. La ausencia de un discurso ideológico articulado, facilitó que la práctica política se orientara al apoyo en estrategias de marketing, mostrándose más como el “partido atrapa todo”, englobando categorías de un pragmatismo a ultranza, confiando en la imagen de masas de los líderes y en los medios de comunicación, socialmente más heterogéneos y abiertos a la penetración por parte de los grupos de interés.³² A pesar de esto, la crisis fue evidente, pues el tradicionalismo se orientaría a redefinir su proyección externa y banalizaría el debate sobre su organización y los procesos de democratización interna, que a la postre le significaron, a pesar del pragmatismo, perder paulatinamente la vinculación con el componente social mayoritario, el desvanecimiento de la legitimidad política, y la capacidad de atracción social, a pesar del funcionalismo clientelar y el pragmatismo político.

A pesar de la tradición partidista casi ininterrumpida durante un siglo y medio, la regulación de los partidos fue muy tardía y dificultosa, siendo la

³² Elisabeth Ungar y Carlos Arévalo, “Partidos y sistema de partidos en Colombia hoy: ¿crisis o reordenación institucional?”, en Ágora Democrática [eds.], *Partidos políticos en la región andina: entre la crisis y el cambio*, Lima, Internacional IDEA, 2004, p. 58

Constitución de 1991 la primera norma en su nivel en referirse a ellos, señalando la libertad de crear partidos con relativa facilidad, aunque prohibiendo al legislador regular la vida interna de los mismos y, por lo tanto, exigir procedimientos democráticos en sus decisiones [...] los partidos sobrevivieron a la cirugía constitucional como una especie de cáncer invasor indestructible, pero también porque ello supuso al mismo tiempo la atomización, polarización y eventual pulverización de los partidos sobre los que al fin y al cabo se asienta el sistema democrático en el país.³³

Debido a la acelerada fragmentación política del sistema, los partidos tradicionales experimentarían, necesariamente, un proceso de transición de partidos “atrapa todo” a excesivamente personalistas.³⁴ Con ello el sistema se mostraría nuevamente con un claro predominio Liberal, independientemente de los pactos inter-partidistas. La decadencia de los partidos políticos tradicionales parecía no darse, independientemente, a la falta de cohesión para la toma de decisiones al interior del sistema, se notaba una buena vitalidad, y al parecer se habían cabildeado las críticas y acusaciones.

Sin embargo, aquellos grupos que en la coyuntura constitucional de 1991 no pudieron incorporarse mayoritariamente al sistema, fueron transformándose silenciosamente. Se buscó que, con los efectos potenciales de las transformaciones institucionales y como una consecuencia no previsible de la coyuntura política generada por el primer gobierno de Uribe Vélez, los partidos políticos se encaminaran lentamente a convertirse en partidos programáticos, coherentes, concretos y mejor definidos en su naturaleza organizacional con programas, y en su estrategia electoral. Para Roll, “había sido un trabajo sigiloso pero efectivo, que preparó el terreno para la reforma constitucional electoral de

³³ David Roll, “Colombia”, en Manuel Alcántara y Flavia Freidenberg [eds.], *Partidos políticos de América Latina*, vol. 3, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2001, pp. 151-152.

³⁴ Véase clasificación en Richard Gunther y Larry Diamond, “Species of Political Parties: A new Typology”, *Party Politics*, vol. 9, núm. 2, marzo, 2003, pp. 167-199.

2003, orientada a crear justamente, partidos fuertes, disciplinados y con claridad ideológica”.³⁵

Este proceso, aunado al desgaste de las figuras políticas tradicionales, y al incremento de los conflictos sociales causados por la endémica violencia, y lo que ello implica, serían el detonante de la crisis del bipartidismo, que se complementa con dos hechos clave en el entramado de la nueva operatividad del sistema. Por una parte al surgimiento de un caudillismo de derecha, que se fraguó en torno a la candidatura presidencial de Álvaro Uribe Vélez y su proceso de reelección, quien lograría construir una coalición bastante heterogénea de movimientos y partidos políticos provenientes del Conservadurismo y Liberalismo, “No se olvide que en el Uriibismo hay de todo”,³⁶ los cuales, y una vez elegido Uribe, se aglutinarían en función de la llamada bancada Uribista, que apoya incondicionalmente al presidente en la mayoría de los proyectos del ejecutivo, hasta focalizar un partido propio, a pesar de que la supervivencia de éste, se muestra dependiente de la figura presidencial. Y por otra, a la legitimación de la izquierda heterodoxa en el papel de oposición y como segunda fuerza política. El Polo Democrático Independiente lograría su registro de inscripción como partido el 17 de julio de 2003 y proyectaría desde entonces una imagen de centro-izquierda, que se posesionaría poco a poco: “somos partido, oposición y alternativa”. Aunque inicialmente se llamó Polo Democrático y se convirtió en un partido resultado de la coalición que apoyó la candidatura presidencial del exlíder sindical Luis Eduardo Garzón en 2002, no tuvo mucho éxito en su primer asalto en las urnas para las presidenciales, pues en dicho proceso sólo obtuvo 6.15% del total de votos válidos, pero en 2003 ganarían la elección, con Garzón, para la alcaldía de Bogotá. La centro-izquierda, en un país e historia sin “terceras” opciones, se convertiría para muchos en una alternativa de poder viable, cuyo propósito sería dar forma y organización a un partido serio, democrático y

³⁵ Periódico *El Tiempo*, *op. cit.*

³⁶ Véase “Matrimonios por conveniencia”, *Revista Semana*, 7 de julio, 2003.

moderno, con una discusión interna amplia al momento de tomar decisiones.³⁷

Si bien los partidos políticos tradicionales, como actores de un bipartidismo imperfecto en la historia colombiana, eran la base del sistema democrático constitucional, y habían salvaguardado, legal o ilegalmente, su estabilidad, estaban siendo obligados a quedar fuera del sistema que habían diseñado y que a decir de ellos, los vería perpetuarse a través del tiempo. Asistimos a la era del multipartidismo, pero no sólo gracias a la Constitución de 1991, sino a la reforma electoral de 2003, que sin embargo trajo nuevas inquietudes sobre su razón de ser, ya que las fracciones partidistas se independizaron en un afán por evitar el naufragio, y comenzaron su vida independiente.

³⁷ Véase “El Polo Busca 100.000 seguidores”, *El Tiempo*, 29 de marzo, 2004. Sería importante mencionar que para 2006, las aspiraciones de la denominada izquierda en Colombia, se dividían entre el Polo Democrático Independiente que había proclamado al exlíder guerrillero del M-19, ex ministro de Salud Pública, senador y dos veces candidato presidencial, Antonio Navarro Wolff, y la Alternativa Democrática con Carlos Gaviria Díaz, expresidente de la Corte Constitucional y senador. Tras la fusión de las dos propuestas en una sola fórmula política cuya denominación fue Polo Democrático Alternativo (PDA) se decidió que por medio de una consulta popular se escogería el candidato único a la Presidencia. En ella Navarro Wolff obtuvo 45.72% y Carlos Gaviria Díaz, expresidente de la Corte Constitucional y senador, 52.55%. Y sería Gaviria Díaz, como candidato presidencial del PDA, quien obtendría un resultado histórico para los movimientos alternativos de izquierda en Colombia, con 22.04%, por encima del 11.84% del Partido Liberal Colombiano con su candidato Horacio Serpa Uribe, pero por debajo del 62.20% del Partido Primero Colombia encabezado por el presidente Uribe Vélez, que le significaría al Polo, ser reconocido como la segunda fuerza política en el país, rompiendo con la hegemonía bipartidista. Así mismo, el 28 de octubre de 2007, la disputa electoral por la alcaldía de Bogotá, el segundo bastión de poder más importante en el país, entre el candidato Samuel Moreno, ex senador de la República, y nieto del general Rojas Pinilla, ex dictador y fundador de la ANAPO, representando al PDA, y Enrique Peñalosa, apoyado por la maquinaria Uribista, concluiría a favor del candidato del Polo con 43.70% sobre 28.15% de Peñalosa. Sin embargo en el nivel nacional sólo pudo instalarse en 20 alcaldías sobre 1097 municipios y una gobernación sobre 32 departamentos, esta última con Navarro Wolff en el departamento de Nariño.

Según Roll,³⁸ esta percepción surge por el hecho de que partidos diferentes al Liberal y al Conservador aumentaron su participación en el Congreso, hasta alcanzar en las elecciones de 2006 un número superior de curules que los tradicionales. Por otro lado, la categoría de “movimientos partidistas” caracteriza satisfactoriamente, con excepción del Polo Democrático y el nuevo partido Uribista, a todas aquellas agrupaciones y prospectos de partidos que se alejan del bipartidismo histórico para iniciar el proceso de permeabilidad en la arena política colombiana. Muchos de estos movimientos partidistas reprodujeron la estructura operativa de los partidos tradicionales, aunque se les instaba, por parte del componente social, que sería en perspectiva de la futura militancia de éstos, a iniciar procesos democráticos internos que los fortaleciera en el nuevo sistema partidista. Sin embargo, dicha situación fue omitida voluntariamente, porque la naturaleza multipartidista del sistema refiere a que si se suman Liberales y Conservadores por terceros partidos al Congreso, en el fondo siguen siendo Liberales y Conservadores, manteniendo la estructura tradicional.

Se muestra, entonces, a un bipartidismo persistente pero fragmentado en el interior de cada colectividad. Además la poca credibilidad exige que los partidos, movimientos sociales y organizaciones no institucionales asuman papeles cuyos objetivos sean canalizar demandas sociales que generen una nueva forma de mediación flexible, institucionalicen el ejercicio de la política y garanticen la participación en igualdad de condiciones, de las diversas fuerzas políticas, buscando así el fortalecimiento institucional y la recuperación de lo político.³⁹

Finalmente, la reforma del sistema político a partir de la recomposición partidista debe ser vista con mucho cuidado, pues es reconocido que muchas de estas situaciones son debates, por ahora, más académicos, pero con incidencia políticas reales.⁴⁰ Lo cierto es que si se está en la

³⁸ Véase “El futuro de los partidos políticos: análisis de David Roll”, *El Tiempo*, 26 de febrero, 2006.

³⁹ Parra-Ramírez, *op. cit.*

⁴⁰ Alejo Vargas y otros, *La reforma política del Estado y la crisis del sistema político en Colombia*, Bogotá, FESCOL, 2004, p. 4.

búsqueda de una gobernabilidad democrática, que sea el resultado de consensos políticos supra-partidistas, del orden en la vida política económica y social del país, de la vitalidad no clientelar de las instituciones que componen indivisiblemente al Estado, donde los partidos políticos desempeñen el papel protagónico para ello generando debates y propuestas, democratizando su vida interna de manera que se proporcionen alternativas reales para el sistema y el componente social, reconociendo y asumiendo las posturas necesarias como oficialismo y oposición, redefiniendo la cultura política en un sentido incluyente, pero sobre todo evitando la aseveración de que las personas son más importantes y necesarias que las instituciones real y formalmente democráticas, se tendrán que materializar las reformas requeridas a través de consensos sociales realmente mayoritarios y omitiendo el desarrollo de neo-cesarismos democráticos de derecha. Es evidente la decadencia del tradicionalismo y la necesidad de redefinición de los partidos que lo representan, porque en el nuevo orden político y aun en coaliciones, no ejercen mayoría, son ajenos a las decisiones políticas nacionales más representativas, y no aportan, como garantes de la democracia, salidas políticas a las problemáticas endémicas que aquejan al país, pero fundamentalmente, no son una alternativa para la gobernabilidad democrática necesaria, incluyente y tolerante en Colombia.

A MODO DE CONCLUSIONES

El Estado y todo lo que implica el funcionamiento del sistema es un asunto clave para la comprensión de las dinámicas políticas y sociales en América Latina. La crisis del Estado que se materializa en la década de los años ochenta y noventa del siglo xx, es la crisis de las formas políticas prevalecientes, que hicieron evidentes los problemas de gobernabilidad, el agotamiento institucional y de aquellas organizaciones monolíticas que hasta ese momento se observaban como irreformables e irremovibles de la lógica del poder. Las transiciones a la democracia nunca se materializaron dados los conflictos internos y la falta de indicadores que legitimaran su

funcionalidad como forma de vida. Se dio un agotamiento de los paradigmas de análisis en relación al Estado y las implicaciones democráticas.

La crisis del Estado en América Latina significó la redefinición de los sistemas de partidos con la idea de implementar procesos democratizadores y disminuir el personalismo político, la pérdida de legitimidad social, el clientelismo y la exclusión de organizaciones políticas alternativas. Se implementan reformas constitucionales y electorales para soslayar la crisis, que a la postre perjudicarían a los partidos políticos tradicionales que ejercían hegemónicamente el control de los estados, porque los excluiría paulatinamente del proceso de toma de decisiones, sin embargo abrirían la posibilidad para que surgieran partidos con estructuras democráticas incluyentes. La crisis generaría la aparición de regímenes neo-populistas, neo-cesaristas e hiperpresidencialistas.

Las reformas en América Latina fracasaron en su intento por eficientar el ejercicio de la democracia y configurar opciones políticas estructuradas. Coincidiendo con Alcántara, en los sistemas partidistas latinoamericanos algunas tareas se han posesionado como retos para la democracia en su afán de consolidarse más allá de las lógicas procedimentales electorales que la identifican. Algunos retos que se deben afrontar giran en torno a la financiación de la política, la democracia interna, la profesionalización de la política y la relación entre el partido, el grupo parlamentario y en su caso, el partido en el gobierno.⁴¹

⁴¹ Véase Kaare Strom and Wolfgang Muller, “Political Parties and Hard Choices”, en Wolfgang Müller and Kaare Strom [eds.], *Policy, Office or Votes? How Political Parties in Western Europe Make Hard Decisions*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, pp.1-35; Manuel Alcántara y Flavia Freidenberg [eds.], *Partidos políticos de América Latina*, vol. 3., Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2001, 676 pp.; Manuel Alcántara, “Experimento de democracia interna: Las primarias de partidos en América Latina”, *Working Paper*, núm. 293, Notre Dame, The Kellogg Institute, 2002; Juan Linz, “Parties in Contemporary Democracies: Problems and Paradoxes”, en Richard Gunther, José Ramón. Montero y Juan Linz [eds.], *Political Parties. Old concepts and New Challenges*, Nueva York, Oxford University Press, 2002, pp. 291-361; Josep Colomer, “Las elecciones primarias presidenciales en América Latina y sus consecuencias políticas”, en Marcelo Cavarozzi y Juan Abal-Medina [comps.], *El asedio a la política. Los partidos políticos en la era neoliberal*, Buenos Aires, Homo Sapiens Ediciones, 2002, pp. 117-134;

En los últimos años el mapa de los sistemas de partidos latinoamericanos muestra un posicionamiento de la centro-izquierda como opción política real y formal para y en el poder. Ello por la decadencia del tradicionalismo que no ha redefinido las formas de hacer política ante las necesidades crecientes de un sector mayoritario de la población y la búsqueda por un equilibrio interno en el poder. La crisis de las formas políticas aristocratizadas y la incertidumbre generada por el clientelismo instrumental, permitió la erosión de movimientos sociales, políticos y grupos de presión que legitiman propuestas alternativas al manejo tradicional del sistema político. Algunos países donde se ha dado este acercamiento en los últimos años hacia dichas formas del quehacer político en mayor o menor medida son Venezuela, Brasil, Bolivia, Ecuador, Colombia, Chile, Uruguay, Nicaragua.

La expresión partidos tradicionales hace alusión a las organizaciones políticas cuyo arraigo histórico en el poder les ha permitido el monopolio de las decisiones al interior de los sistemas políticos. Dicho arraigo no se ha dado por una aceptación mayoritaria del componente social, sino por la implementación de una lógica clientelar adscriptiva o instrumental, que constricta el proceso democrático a la compra de la decisión sobre la representación política. Los partidos políticos tradicionales tienen un carácter aristocratizado en los actores que los fundan y una vinculación paulatina con las dinámicas oligárquicas y los intereses del sistema económico al que representan “informalmente”. Algunos de estos partidos mantienen su estructura política a manera de un conservadurismo institucional con una sucesión tradicional de sus directrices. Aunque el tradicionalismo partidista se asocia con ideologías europeas de corte liberal y conservador, es

Flavia Freidenberg y Francisco Sánchez, “¿Cómo se elige un candidato a presidente? Reglas y prácticas en los partidos políticos de América Latina”, *Revista de Estudios Políticos*, núm. 118, octubre-diciembre, España, CEPC, 2002, pp. 321-61; Manuel Alcántara y Elena Barahona, *Política, dinero e institucionalización partidista en América Latina*, México, Universidad Iberoamericana, Instituto Federal Electoral, FLACSO, 2003, 457 pp.; Daniel Zovatto, “América Latina”, en Manuel Carrillo, Alonso Lujambio, Carlos Navarro, y Daniel Zovatto [comps.], *Dinero y contienda político-electoral*, México, FCE, 2003, pp. 33-96; Alcántara, *op. cit.*

característico el sentido crítico de los mismos sobre su ausencia y/o vacío ideológico. En Colombia el tradicionalismo refiere a los partidos Liberal y Conservador, así como a todas las fracciones de los mismos que los reconocen como su matriz política.

La historia del sistema político colombiano es la historia de un bipartidismo por excelencia, que se posesiona, hasta el siglo XX, como dominante e injerente de las decisiones más importantes en el país. Se caracteriza por el dominio ejercido entre Liberales y Conservadores por más de ciento cincuenta años en un sistema de democracia representativa, que se ven afectados por las reformas, constitucional en 1991, y electoral en 2003, evidenciando su crisis dada la emergencia de nuevas organizaciones y actores políticos con aceptación popular. Hoy en día se observan marginados democráticamente de la toma de decisiones. Por primera vez en la historia política colombiana es posible la reconfiguración del sistema de partidos, las elecciones en 2006 evidenciarían ello, pues se dio la consolidación de mayorías diferentes a las tradicionales en el país.

La crisis de los partidos políticos tradicionales en Colombia no es coyuntural o circunstancial. Las reformas que se han implementado en los últimos veinticinco años no la generaron, solamente la evidenciaron, pues en la historia política del país siempre ha sido latente la falta de una democracia interna partidista, así como capacidad para dirigir al Estado, hacer frente a las demandas sociales, mitigar el problema de la violencia con soluciones políticas y no militares, aperturar el sistema de partidos a fuerzas políticas alternativas, hacer de la democracia no solamente un método electoral sino una forma de vida generando las condiciones necesarias para ello, generar debates en torno a la cultura política y encabezar un proceso de pedagogía al respecto, entre otras situaciones por resolver. Dicha inoperatividad no había podido ser tan evidente, debido al modelo clientelar imperante que “maquillaba” las circunstancias, y a la falta de alternativas reales que se posesionaron en el gusto político de la sociedad.

Por último, discutir sobre la crisis de los partidos políticos tradicionales en Colombia y explícitamente sobre la relevancia que trae consigo el re-

presentar una vida interna democrática en ellos, es importante no solamente como realización política o como la materialización de algo que se veía imposible, sino como demostración de que en la historia política de los partidos en Colombia faltan procesos que analizar y documentar, pues si el objetivo es el fortalecimiento democrático del sistema, éste, a pesar de las reformas ya mencionadas, no se orienta a tener éxito, ya que no se ha evitado el neo-cesarismo de derecha en Colombia que encabeza Uribe Vélez y que se proyecta como estable y duradero en un panorama de marginación, violencia y pobreza.

Recibido: septiembre de 2007.

Aceptado: octubre de 2007.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCÁNTARA, MANUEL, “Experimento de democracia interna: las primarias de partidos en América Latina”, *Working Paper*, núm. 293, Notre Dame, The Kellogg Institute, 2002.
- _____, *Partidos políticos en América Latina: precisiones conceptuales, estado actual y retos futuros*, Barcelona, CIDOB, 2004, 55 pp.
- ALCÁNTARA, MANUEL Y FLAVIA FREIDENBERG [eds.], *Partidos políticos de América Latina*, 3 vols., Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2001, 676 pp.
- ALCÁNTARA, MANUEL Y ELENA BARAHONA, *Política, dinero e institucionalización partidista en América Latina*, México, Universidad Iberoamericana/Instituto Federal Electoral/FLACSO, 2003, 457 pp.
- BARTOLINI, STEFANO, “Partidos y sistemas de partidos”, en Gianfranco Pasquino, y Stefano Bartolini [eds.], *Manual de ciencia política*, Madrid, Alianza Universidad, 1988, pp. 217-264.
- BEYME, KLAUS VON, *Los partidos políticos en las democracias occidentales*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1986, 550 pp.

- _____, *La clase política en el Estado de partidos*, Madrid, Alianza, 1995, 224 pp.
- COLOMER, JOSEP, “Las elecciones primarias presidenciales en América Latina y sus consecuencias políticas”, en Marcelo Cavarozzi y Juan Abal-Medina [comps.], *El asedio a la política. Los partidos políticos en la era neoliberal*, Buenos Aires, Homo Sapiens Ediciones, 2002, pp. 117–134.
- DUHAMEL, OLIVER Y MANUEL CEPEDA, *Las democracias. Entre el derecho constitucional y la política*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1997, 442 pp.
- FREIDENBERG, FLAVIA Y FRANCISCO SÁNCHEZ, “¿Cómo se elige un candidato a presidente? Reglas y prácticas en los partidos políticos de América Latina”, *Revista de Estudios Políticos*, núm. 118, octubre-diciembre, España, CEPC, 2002, pp. 321-361.
- GALVIS, FERNANDO, *Manual de ciencia política*, Bogotá, ESAP, 1994, 462 pp.
- GARRETÓN, MANUEL Y OTROS, *Latin America in the Twenty-First Century: Toward a New Sociopolitical Matrix*, Boulder, Col, Lynne Rienner Publishers, 2003, 148 pp.
- GIRALDO, FERNANDO, *Sistema de partidos políticos en Colombia*, Bogotá, CEJA, 2003, 258 pp.
- GONZÁLEZ, FERNÁN, “Clientelismo y Administración Pública”, en Néstor Miranda y otros, *Enfoques colombianos. Clientelismo*, Bogotá, Fundación Friedrich Naumann, 1980, pp. 67-106.
- GUTIÉRREZ, FRANCISCO, “Historias de democratización anómala. El Partido Liberal en el sistema político colombiano desde el Frente Nacional hasta hoy”, en Francisco Gutiérrez [comp.], *Degradación o cambio. Evolución del sistema político colombiano*, Bogotá, Norma, 2002, pp. 25-78.
- GUNTHER, RICHARD Y LARRY DIAMOND, “Species of Political Parties: A new Typology”, *Party Politics*, vol. 9, núm.2, marzo, 2003, pp. 167–199.

- KAPLAN, MARCOS, *Estado y sociedad en América Latina*, México, Oasis, 1984, 306 pp.
- _____, “El Estado latinoamericano. Entre la crisis y las reformas”, *Revista Venezolana de Ciencia Política*, núm.12, Mérida, Posgrado de Ciencia Política, Universidad de los Andes, 1997, pp.11-30.
- LEAL BUITRAGO, FRANCISCO, “Colombia: un bipartidismo en crisis”, en Lorenzo Meyer y José Luis Reyna [coords.], *Los sistemas políticos en América Latina*, México, Siglo xxi, Universidad de las Naciones Unidas, 1989, pp. 237-268.
- LECHNER, NORBERT, “La crisis del Estado en América Latina”, *Revista Mexicana de Sociología*, núm 2, México, abril-junio, 1977, pp. 389-426.
- LINZ, JUAN, “Parties in Contemporary Democracies: Problems and Paradoxes”, en Richard Gunther, José Ramón. Montero y Juan Linz [eds.], *Political Parties. Old concepts and New Challenges*, Nueva York, Oxford University Press, 2002, pp. 291-361.
- MAINWARING, SCOTT, “Rethinking Party Systems theory in the third wave of democratization, The important of party systems institutionalization”, *Working Paper*, núm 260, Notre Dame, The Kellogg Institute, 1998.
- MAYORGA, RENE, “Gobernabilidad democrática y el reto de reformar las reformas”, Ponencia presentada al seminario “Hacia el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática: situación y perspectiva del presidencialismo y el parlamentarismo en América Latina, OEA, Universidad de Georgetown, Washington, octubre de 2004.
- MICHELS, ROBERT, “Democracia formal y realidad oligárquica”, en Kart Lenk y Franz Neumann [comps.], *Teoría y sociología. Críticas de los partidos políticos*, Barcelona, Anagrama, 1980, pp. 241-257.
- _____, *Political Parties. A sociological Study of the Oligarchical Tendencies of Modern Democracy*, Nueva York, Dover Publications, 1959, 266 pp.

- PALACIOS, MARCO, “La democracia en Colombia”, en Enrique Krauze [comp.], *América Latina: desventuras de la democracia*, México, Joaquín Mortiz/Planeta, 1984, pp. 303–314.
- PARRA-RAMÍREZ, ESTHER, “Vicisitudes del bipartidismo en Colombia”, *Reflexión Política*, año 1, núm. 1, Bucaramanga, Universidad Autónoma de Bucaramanga, marzo, 1999, pp. 38-41.
- PERIÓDICO *El Tiempo*, “El Polo Busca 100.000 seguidores”, *El Tiempo*, 29 de marzo, 2004.
- PERIÓDICO *El Tiempo*, “El futuro de los partidos políticos: análisis de David Roll”, *El Tiempo*, 26 de febrero, 2006.
- PIZARRO, EDUARDO, “La atomización partidista en Colombia: el fenómeno de las micro-empresas electorales”, en Francisco Gutiérrez [comp.], *Degradación o cambio. Evolución del sistema político colombiano*, Bogotá, Norma, 2002, pp. 357–401.
- PIZARRO, EDUARDO Y CLARA RODRÍGUEZ [eds.], *Los retos de la democracia: viejas y nuevas formas de la política en Colombia y América Latina*, Bogotá, IEPRI-Fundación Foro Nacional por Colombia, Fundación Heinrich Böll, 2005, 247 pp.
- PUENTES, MILTON, *Historia del partido liberal colombiano*, Bogotá, PRAG, 1961, 665 pp.
- REVISTA SEMANA, “Matrimonios por conveniencia”, *Revista Semana*, 7 de julio, 2003.
- RIVAS, JOSÉ ANTONIO Y JOSÉ ARAQUE, “El Estado en América Latina: crisis y reformas”, *Espacio Abierto*, vol. 003, núm.12, Venezuela, Asociación Venezolana de Sociología, julio-septiembre, 2003, pp. 417-435.
- ROLL, DAVID, “Colombia”, en Manuel Alcántara y Flavia Freidenberg [eds.], *Partidos políticos de América Latina*, vol. 3, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2001, pp. 152-157.
- RODRÍGUEZ PIÑERES, EDUARDO, *Hechos y comentarios*, Bogotá, Editorial Sucre, 1956, 120 pp.
- STROM, KAARE AND WOLFGANG MULLER, “Political Parties and Hard Choices”, en Wolfgang Müller and Kaare Strom [eds.], *Policy, Office*

- or Votes? How Political Parties in Western Europe Make Hard Decisions*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, pp. 1–35.
- TANAKA, MARTIN, “El regreso del Estado y los desafíos de la democracia”, en Víctor Vich [ed.], *El Estado está de vuelta: desigualdad, diversidad y democracia*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2005, pp. 91-109.
- , “Los sistemas de partidos en los países andinos, 1980-2005: reformismo institucional, autoritarismos competitivos y los desafíos actuales”, *Working Paper*, núm. 324, Notre Dame, The Kellogg Institute, 2006.
- UNGAR, ELISABETH Y CARLOS ARÉVALO, “Partidos y sistema de partidos en Colombia hoy: ¿crisis o reordenación institucional?”, en Ágora Democrática [eds.], *Partidos políticos en la región andina: entre la crisis y el cambio*, Lima, Internacional IDEA, 2004, pp. 51-69.
- VARGAS, ALEJO, “¿Qué tan profunda es la reforma del régimen político colombiano?”, en Alejo Vargas y otros, *La reforma política del Estado y la crisis del sistema político en Colombia*, Bogotá, FESCOL, 2004, pp. 4-21.
- VARGAS HERNÁNDEZ, JOSÉ GUADALUPE, “Los retos del Estado Latinoamericano en el nuevo milenio”, *Revista Ciencias de Gobierno*, núm. 9, Maracaibo, Instituto Zuliano de Estudios Políticos, enero-junio, 2000, pp. 11-55.
- WILLS, MARIA EMMA, *Del clientelismo de lealtad condicional al clientelismo instrumental*, Canadá, Universidad de Montreal, 1990, 42 pp.
- ZOVATTO, DANIEL, “América Latina”, en Manuel Carrillo, Alonso Lujambio, Carlos Navarro y Daniel Zovatto [comps.], *Dinero y contienda político-electoral*, México, FCE, 2003, pp. 33-96.